



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.929 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, LUÍS IVÁN
GUTIÉRREZ MORALES.

Laja, 03 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 101 de fecha 03.11.2014, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario a Luis Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 30 de octubre de 2014, desde las 15:30 Hrs. a 18:18 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL
KARINA SEPÚLVEDA MORA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)